
El *Directorio para la Catequesis* (2020). Una catequesis en la lógica de la misión

The Directory for Catechesis (2020).
Catechesis in Mission's Logic

RECIBIDO: 23 DE JULIO DE 2021 / ACEPTADO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Juan Carlos CARVAJAL BLANCO

Universidad Eclesiástica San Dámaso. Facultad de Teología
Madrid. España
ID ORCID 0000-0002-4233-5429
jcarvajal@sandamaso.es

Resumen: El *Directorio para la catequesis*, publicado recientemente por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, es el tercero de la serie postconciliar. El artículo presenta dicho *Directorio*, para lo cual lo sitúa en el surco de sus antecesores, expone su estructura y sus argumentos fundamentales. Tras esta presentación, también ofrece el apunte de una lógica interna del documento por la que algunos de sus temas mayores se articulan en vistas a promover una catequesis en la lógica de la misión.

Palabras clave: *Directorio para la Catequesis*, Catequesis kerigmática, Catequesis de iniciación cristiana, Inculturación de la fe.

Abstract: The *Directory for Catechesis*, recently published by the Pontifical Council for the Promotion of the New Evangelization, is the third among the post-conciliar series. The article presents the said *Directory*, in line with the previous versions, laying out its structure and its fundamental arguments. After this exposition, it also offers the framework of the internal logic of the document by which some of its salient themes are articulated in order to foster a catechesis in the logic of the mission.

Keywords: *Directory for Catechesis*, Kerygmatic Catechesis, Catechesis of Christian Initiation, Inculturation of the Faith.

El Concilio, en el decreto *Christus Dominus*, dispuso la preparación de «un Directorio de catequesis del pueblo cristiano, en el que se trate de los principios fundamentales y de la organización de esta enseñanza y de la elaboración de los libros correspondientes»¹. No fue fácil que los padres conciliares llegaran a este acuerdo. Desde la fase antepreparatoria, sobrevoló la idea de que, a semejanza del concilio de Trento, el Vaticano II promoviera un «catecismo universal». Al final, la decisión de la Asamblea conciliar fue la de promover la elaboración de un Directorio de catequesis²; pues, en palabras del propio Pablo VI, las enseñanzas del Concilio eran las que deberían ser consideradas como el «gran catecismo de los tiempos modernos»³.

No cabe duda de que, al decidirse por el *Directorio*, los Padres conciliares hacían una verdadera opción. Este género de documento emanado por la Santa Sede no tiene la intención ni de fijar enunciados dogmáticos y morales ni de establecer unas normas de orden jurídico y disciplinar que vengan a regular la práctica de la catequesis. Más bien, su finalidad es la de ofrecer –a partir de unos principios de orden teológico– unas orientaciones para la acción evangelizadora y catequística que favorezcan la misión eclesial de alumbrar en la fe a los discípulos de Cristo. Sin dejar de considerar las características que marcan el contexto social, cultural y religioso del mundo que la Iglesia está llamada a evangelizar, el *Directorio* mantiene un carácter general al presuponer y exigir las necesarias adaptaciones de los directorios de las Iglesias locales a sus propios contextos⁴.

¹ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, «Decreto sobre la función pastoral de los obispos en la Iglesia *Christus Dominus*, 28 octubre 1965», en *Concilio Ecuménico Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, Madrid: BAC, 1993, 44c.

² Cfr. BIANCARDI, G., «Genesi e sviluppo storico del genere “Direttorio catechistico”», *Salesianum* 82 (2020) 632-657. Tras la elaboración del *Catecismo de la Iglesia Católica*, el Card. Ratzinger expresó cuál era entonces su posición como perito conciliar respecto a la elaboración de un catecismo conciliar: «Yo entonces expresé la opinión de que los tiempos todavía no estaban maduros para semejante proyecto», e indica la razón: «En 1966 no se podía tener una visión completa de los problemas, y que apenas había comenzado el proceso de fermentación, que podía conducir solo lentamente a aquellas aclaraciones necesarias que permitieran expresar una nueva palabra común» (RATZINGER, J., «Introducción al nuevo “Catecismo de la Iglesia católica”», en GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. y MARTÍNEZ CAMINO, J. A. [eds.], *El Catecismo posconciliar. Contextos y contenidos*, Madrid: San Pablo, 1993, 48).

³ PABLO VI, «Discurso a los miembros de la I Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana» (23-VI-1966), *AAS* 58 (1966) 571-579, aquí 575.

⁴ Para esta definición nos hemos inspirado en BIANCARDI, G., «Genesi e sviluppo storico del genere “Direttorio catechistico”», 633. Ver también la «Presentación» de Fray José López Ortiz, presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa de entonces, de la traducción española del Directorio de 1971: SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CLERO, «Directorio

1. EL TERCER *DIRECTORIO* POSTCONCILIAR

En cumplimiento del mandato conciliar, en 1971, la Congregación para el Clero publicó el *Directorio catequístico general*, del cual este año se cumple el quincuagésimo aniversario. Unos años después, en 1997, también a cargo de esta Congregación, le sucedió el *Directorio general para la catequesis*⁵. El actual, que lleva por título *Directorio para la catequesis*⁶, ha sido publicado por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización (PCPNE). Este organismo de la Santa Sede es, actualmente, el responsable de la catequesis. La competencia la recibió del papa Benedicto XVI quien, por la carta apostólica *Fides per doctrinam*⁷, modificó la Constitución apostólica *Pastor Bonus* de Juan Pablo II por la que se organizaba la Curia romana.

Resulta interesante atender al articulado competencial de *Fides per doctrinam* para comprobar que la publicación del nuevo *Directorio* es un modo concreto de hacer efectiva la encomienda recibida por dicho Consejo Pontificio. En el número uno señala que este Dicasterio «atiende la promoción de la formación religiosa de los fieles de toda edad y condición». Y en el dos, que «tiene la facultad de emanar normas oportunas para que la enseñanza de la catequesis se imparta de modo conveniente según la constante tradición de la Iglesia». En virtud de estas encomiendas, puede decirse que en el origen del *Directorio para la catequesis* está el interés del PCPNE por hacer frente a la crisis de fe y de su transmisión que hoy padece la Iglesia y ofrecer unas orientaciones oportunas para que la catequesis se renueve desde una perspectiva evangelizadora más misionera⁸.

general de pastoral catequética», *Actualidad catequética*, número extraordinario (1973) (Edición bilingüe) (=DCG), V-VI; también la misma «Introducción», 5-8. Y RODRÍGUEZ MEDINA, J., «El Directorio Catequístico General», *Sinite* 12 (1971) 387-396.

⁵ Cfr. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio general para la catequesis*, Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1997 (=DGC).

⁶ Cfr. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Directorio para la catequesis*, Madrid: EDICE, 2020 (=DC).

⁷ BENEDICTO XVI, «Carta apostólica *Fides per doctrinam*» (16-I-2013), *AAS* 105 (2013) 136-139.

⁸ Esto se deduce de la intervención del entonces secretario del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización Mons. RUIZ ARENAS, O., «Presentación del *Directorio para la catequesis*» (25-VI-2020), párrafo b, <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2020/06/25/pontif.html> (último acceso 20-VII-2021); También RUIZ ARENAS, O., «El *Directorio para la catequesis*, una respuesta a los desafíos de la Iglesia en el siglo XXI», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 77-99, en especial 79-86.

2. EN EL SURCO DE LOS ANTERIORES *DIRECTORIOS*

Tal como reza en la «Presentación», el «*Directorio para la catequesis* está en continuidad dinámica con los dos que lo han precedido» (DC, Presentación, b). No puede de ser de otro modo. En la medida en que el *Directorio* se concibe como un instrumento al servicio a la transmisión de la fe, la dinámica de renovación que le alumbra responde a la propia naturaleza de la catequesis. En efecto, si la verdad de Jesucristo, que emana de la revelación, es siempre la misma y la Iglesia la ha de conservar fielmente a lo largo del tiempo; a la hora de proponerla a la fe, ha de considerar el carácter histórico de los hombres. La actividad evangelizadora y la catequesis, de un modo particular, no pueden ignorar los condicionantes sociales, culturales y religiosos que marcan a sus interlocutores; más aún, deben discernir en ellos la acción del Espíritu que sopla donde quiere y, por medio de la cual, lleva a los «discípulos de Cristo a comprender más profundamente el mensaje del que son portadores»⁹.

De este modo, al igual que sus hermanos mayores, el nuevo *Directorio* es sensible tanto a los eventos eclesiales e intervenciones magisteriales de los últimos años como a los retos que los nuevos contextos históricos, sociales y culturales plantean a la misión de la Iglesia y de los cuales la catequesis «no puede permanecer como una actividad desvinculada»¹⁰. Esto hace que se conciba a sí mismo como «una etapa más en la dinámica de renovación que lleva a cabo la catequesis» (DC, Presentación, e). Para cumplir esta renovación, el nuevo *Directorio* ha tratado de hacerse eco del compromiso que muchas Conferencias episcopales han desarrollado en los últimos veinte años por transmitir la fe; también ha sido sensible a los estudios catequéticos que, en diálogo con los retos de la evangelización, han venido a profundizar y a renovar la noción de catequesis¹¹. Pasamos a indicar brevemente el contexto en el que nace los *Direc-*

⁹ Cfr. DC 42, con cita de JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6-I-2001), 56. El desarrollo de esta idea en Mons. FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo, i punti nevralgici e le parole-chiave nella tessitura del nuovo *Direttorio per la catechesi* (2020)», *Salesianum* 82 (2020) 614-631, aquí 616-617.

¹⁰ DC, Presentación, c. Para constatar la continuidad en este punto con el *Directorio*'97, cfr. DGC7.

¹¹ Recogemos algunas referencias en las que se levanta acta de la evolución que la noción de catequesis ha tenido en el último siglo: PEDROSA ARÉS, V. M^a y LÁZARO RECALDE, R., «Catequesis», en PEDROSA, V. M^a et al. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Catequética*, Madrid: San Pablo, 1999, 295-316; ALBERICH, E., *Catequesis evangelizadora. Manual de catequética fundamental*, Madrid: CCS, 2009, 71-88; PLACIDA, F., *Comunicare Gesù. La catechesi oggi*, Città del Vaticano: Urbaniana University Press, 2015, 49-77; TORCIVIA, C., *Teologia della catechesi. L'eco del kerygma*, Torino: Elledici, 2016, 21-71; RUTA, G., «Lo sviluppo dell'identità della catechesi dal magistero conciliare al Direttorio (2020)», *Salesianum* 82 (2020) 688-714.

torios anteriores y sus contenidos más significativos. Esto nos servirá de marco para comprender la novedad del *Directorio para la catequesis*.

2.1. *Directorio Catequético General*¹²

A. Contexto

Como hemos dicho al inicio, en el origen del *Directorio Catequético General* está la disposición conciliar de *Christus Dominus* 44c. Desde la clausura del Concilio, diciembre del 1965, hasta la publicación del *Directorio*, abril de 1971, pasaron casi seis años¹³. Un periodo de tiempo en el que se dejaron sentir las fuertes tensiones en la recepción del Concilio, lo cual suponía que cualquier decisión se enfrentara a una constante polémica. Así la publicación del *Nuevo catecismo holandés* (1968), con el revuelo que levantó, llevó a volver a considerar la conveniencia de publicar el documento que había pedido el Concilio o, en su lugar, publicar un catecismo universal «como remedio a la posible difusión de formulaciones imprecisas e incompletas en cuanto al aspecto doctrinal»¹⁴. En este marco, solo el deseo de Pablo VI de permanecer fiel al mandato conciliar hizo que siguiera adelante la elaboración de un documento de índole pastoral que, a través de la catequesis, viniera a impulsar la renovación que había acometido el Concilio. No obstante, dado el problema doctrinal latente, se «confía al futuro directorio también la función de exponer orgánicamente, aunque sea en términos necesariamente sintéticos, el mensaje de la salvación»¹⁵. Así, fiel al espíritu del Vaticano II, el *Directorio*⁷¹ destaca, entre sus bondades, por haber sido capaz de integrar la preocupación doctrinal con las

¹² Existe una enorme bibliografía en la que confrontan los dos *Directorios* precedentes al actual, aquí solo citamos algunos estudios más significativos: LÁZARO RICALDE, R., «Del “Directorio Catequético General” (1971) al “Directorio General para la Catequesis” (1997): estudio comparativo y avances», *Sinite* 117 (1998) 11-27; CAVALLOTTO, G., «Direttorio generale per la Catechesi: continuità e novità», *Catechesi missionaria* 14 (1998) 5-28; MEDDI, L., «Ultimo di una lunga serie di documenti», *Catechesi missionaria* 14 (1998) 29-41; OTERO OUTES, L., «El nuevo Directorio General para la Catequesis. Descripción y comentarios», *Teología y Catequesis* 69 (1999) 7-40; BIANCARDI, G., «Los Directorios de Catequesis 1971 y 1997», *Sinite* 186 (2021) 13-41.

¹³ Para el contexto y proceso redaccional remitimos BIANCARDI, G., «Los Directorios de Catequesis 1971 y 1997», 14-20, que remite a su vez PALAZZINI, «L'opera svolta dalla S. Congregazione per il Clero in campo catechistico», en SACRA CONGREGAZIONE PER IL CLERO, *Atti del II Congresso Catechistico Internazionale. Roma, 20-25 settembre 1971*, Roma: Studium, 1972, 147-212; también, RODRÍGUEZ MEDINA, J., «El Directorio Catequético General», *Sinite* 49 (1971) 387-396.

¹⁴ *Ibid.*, 17.

¹⁵ *Ibid.*, 20.

aportaciones más valiosas del movimiento catequético que se remontaba a cien años atrás¹⁶. No es el momento de hacer un análisis detallado del *Directorio*⁷¹, nos limitamos exponer su estructura e indicar sus grandes aportaciones.

B. Estructura y aportaciones significativas

El fundamento teológico del DCG se encuentra en *Dei Verbum*. De esta Constitución toma la noción renovada de la revelación y la fe, para presentar el ministerio de la palabra como acto de tradición viva de dicha revelación acogida en la fe y vida de la Iglesia (cfr. Parte II, cap. 1). Es, pues, en el marco del ministerio de la Palabra y tras considerarla una de sus múltiples formas que el DCG describe la naturaleza, modalidades, funciones y tareas de la catequesis. (cfr. Parte III, cap. 3). Aquí, la evangelización es sinónimo de predicación misionera, la cual «tiene como finalidad suscitar inicialmente la fe» (DCG 17); y la catequesis, más allá de la mera instrucción, es concebida como «la forma de acción eclesial que conduce a la madurez de la fe tanto a las comunidades como a cada fiel» (DGC 21).

En respuesta a la preocupación doctrinal que se había manifestado durante su elaboración, la Parte III del DCG está consagrada al Mensaje cristiano. No obstante, su exposición se hace a través de dos capítulos: el primero –con sensibilidad pedagógica, nn. 37-46– indica las normas y criterios que debe seguir la catequesis para encontrar y exponer su propio contenido; el segundo –mucho más extenso, nn. 47-69– se centra en dicho contenido y esboza los principales elementos del mensaje cristiano (cfr. DCG 36b). En este punto, resulta interesante comprobar cómo el *Directorio* integra las aportaciones del movimiento catequético en el que se distingue, sin contraponer, entre contenido (*fides quae*) y transmisión de la fe (*fides que*) (cfr. DCG 36a).

Tanto en la IV Parte, que lleva por título «Elementos metodología», como en la siguiente, titulada: «La catequesis por edades», el *Directorio* reconoce que para la transmisión de la fe es preciso «acomodarse a la capacidad de los oyentes» (DCG 34). Así, si en una recoge las cuestiones de metodología propuestas por las ciencias psicológicas, didácticas y pedagógicas (cfr. DCG 70), en la otra, hace suya la renovación catequística en clave antropológica y experiencial entonces en boga. La V Parte invita a considerar la situación de los catequizandos –sea

¹⁶ Sobre la historia del Movimiento catequético y sus etapas más significativas, cfr. LÄPPLE, A., *Breve historia de la catequesis*, Madrid: Central Catequética Salesiana, 1988, 145-176; MAGAZ, J. M^a, *Momentos clave de la transmisión de la fe*, Madrid: CCS, 2021, 377-411.

cual sea su edad, situación vital o itinerario de fe— para mejor adaptar el mensaje cristiano a sus capacidades (cfr. DCG 77). En este punto es digno de mención que, aunque la presentación pivota sobre la niñez, la adolescencia y la juventud, el *Directorio* insista en «la necesidad de una catequesis de adultos» (DCG 92).

La Parte VI es la más extensa, en ella el DCG presenta el servicio catequístico articulado al interior del ministerio de la Palabra y en el marco de la acción pastoral de la Iglesia. Atendiendo a la complejidad de la actividad catequizadora —y a modo de cajón de sastre—, el *Directorio* ofrece en ella las referencias esenciales para una acción pastoral que responda a las exigencias que se le presentan. Así las Iglesias locales están invitadas a analizar la situación de sus destinatarios y la respuesta que ya se le está dando. Desde ese punto de partida, y en el marco de un proyecto pastoral, están llamadas a programar el ámbito específico de la catequesis, formar a los catequistas y elaborar los instrumentos necesarios (directorio, catecismos, textos didácticos...). El DGC invita a que la Iglesia locales desarrollen su actividad catequística en relación con los otros niveles eclesiales de la propia nación, así como mantener relación con la Santa Sede y desarrollar una colaboración de tipo internacional. En el capítulo VII de esta Parte, alienta la investigación científica en torno a la catequesis.

En resumen, en obediencia al mandato conciliar, el *Directorio*'71 estrena un género literario de tipo pastoral que posibilita a la Santa Sede alentar la renovación de la pastoral catequética de la Iglesia universal. Este documento, próximo al Vaticano II, encuentra en el Concilio su fuente, sobre todo en la Constitución *Dei Verbum*, del mismo modo que hace suyas las mejores aportaciones del Movimiento catequético. No cabe duda de que el DCG abrió una nueva etapa en la catequesis que encontrará su continuidad en el segundo de la serie postconciliar.

2.2. *Directorio General para la Catequesis*¹⁷

A. Contexto

Bajo la influencia del *Directorio*'71, la actividad catequética de muchas Conferencia Episcopales floreció y dio frutos abundantes: catecismos, direc-

¹⁷ Los signatarios presentan el *Directorio general para la catequesis* con los siguientes textos: CASTRILLÓN HOYOS, D., «Lectura teológica pastoral del *Directorio general para la Catequesis*», *Actualidad Catequética* 176 (1997) 563-571; ID., «El *Directorio general para la catequesis*. Motivos y criterios de la revisión», *Actualidad Catequética* 176 (1997) 591-615; SEPE, C., «Motivaciones, orígenes y características del nuevo *Directorio*», *Actualidad Catequética* 176 (1997) 573-577. Cinco años después, y más allá de lo que indica el título, el ya Prefecto de la Congregación para el Clero, desarrolla el entramado cristológico del DGC, cfr. CASTRILLÓN HOYOS, D., «El Directo-

torios...¹⁸ Lo mismo puede decirse de la reflexión catequética. Esta se desarrolló de un modo extraordinario en los centros de estudio superiores alentados por el mismo DCG. Sin embargo, hay que cifrar en el Magisterio pontificio de aquellos años el mayor impulso y enriquecimiento tanto de la reflexión catequética como de la práctica catequizadora. Así, en 1975, y tras un Sínodo sobre la evangelización de la Iglesia, el papa Pablo VI publicó la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*¹⁹; la cual presenta la misión evangelizadora como el nuevo marco para la catequesis. Con posterioridad, tras la celebración de un Sínodo sobre la catequesis, y al poco tiempo de su elección para la cátedra de Pedro, Juan Pablo II publicó la exhortación apostólica *Catechesi Tradendae* (1979)²⁰, documento, aún hoy, referencial para la catequesis y que la sitúa en el carácter procesual de la evangelización. A estos documentos «marco», hay que unir el rico Magisterio del Papa polaco, en especial la encíclica sobre la misión *Redemptoris missio* (1990), todo él con una clara repercusión en la catequesis. Pero, sin duda, lo que hizo necesario la revisión del *Directorio*'71, fue la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992, edición típica 1997), que se convirtió en «“texto de referencia” para una catequesis renovada en las fuentes vivas de la fe»²¹.

Además de estas referencias magisteriales, conviene recordar que, en el umbral del Tercer milenio y tras la caída del Muro de Berlín (noviembre 1989), el mundo se enfrentaba a grandes transformaciones de tipo social, cultural, político y religioso; y que la Iglesia trataba de responder en todo el orbe cristiano con el proyecto de nueva evangelización, decididamente promovido por san Juan Pablo II. En este marco y con los referentes magisteriales antes indicados, en palabras del Pro-prefecto de la Congregación para el Clero, Mons. Castrillón «se imponía el deber de revisar el Directorio Catequético General, con el fin de adecuar esta valiosa herramienta teológico-pastoral a la nueva situación y a las necesidades actuales»²².

rio General para la Catequesis y los directorios locales. Relación y responsabilidad de las Iglesia particulares», *Actualidad Catequética* 195-196 (2002) 405-417.

¹⁸ Para lo que sigue remitimos: CASTRILLÓN HOYOS, D., «El *Directorio general para la catequesis*. Motivos y criterios de la revisión», 591-596.

¹⁹ PABLO VI, «Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*» (8-XII-1975), *AAS* 68 (1976) 5-76 (=EN).

²⁰ JUAN PABLO II, «Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*» (16-X-1979), *AAS* 71 (1979) 1277-1340 (=CT).

²¹ JUAN PABLO II, «Constitución apostólica *Fidei depositum*» (11-X-1992), *AAS* 86 (1994) 113-118, cita, 115.

²² CASTRILLÓN HOYOS, D., «El *Directorio general para la catequesis*. Motivos y criterios de la revisión», 596.

B. Estructura y aportaciones significativas

No es el momento de reseñar el proceso redaccional del documento que, por otro lado, está detallado por uno de los redactores del *Directorio General para la catequesis*, el profesor Césare Bissoli²³. Pasamos a presentar brevemente sus novedades respecto a su hermano mayor²⁴.

En líneas generales, el *Directorio*'97 mantiene la línea sustancial del anterior, sin embargo, procede a una decidida reelaboración en fidelidad. La comparación entre los dos documentos evidencia que en ambos subyace una misma estructura básica, si bien en el DGC los temas gozan de un enfoque distinto y un mayor desarrollo. En cuanto al fundamento, la constitución *Dei Verbum* sobre la divina Revelación, sigue siendo el referente principal. La novedad radica en la asunción por parte del *Directorio*'97 de la concepción holística de evangelización propia de *Evangelii Nuntiandi*. El mandato misionero de Jesús comporta múltiples aspectos, pues bien «todos estos aspectos son vías y medios para la transmisión del único Evangelio y constituyen los elementos de la evangelización» (DGC 46). De este modo, como reza el primer capítulo de la Parte I, la evangelización es la que transmite la Revelación. A partir de este fundamento, y de acuerdo con el decreto *Ad gentes* 11-18, el *Directorio*'97 subraya el carácter procesual de la evangelización (cfr. DGC 47-49), señala el papel fundamental que el ministerio de la Palabra, con sus diversas funciones, tiene en su seno (cfr. DGC 50-52), y la correspondencia que estas funciones

²³ Nos estamos refiriendo al artículo BISSOLI, C., «Il Direttorio generale per la catechesi (1997). Orige, contenuti, confronto», *Salesianum* 60 (1998) 521-547 (en español: «El Directorio General para la Catequesis. Origen, contenido, comparación», *Actualidad Catequética* 184 [1999] 127-156). El profesor Bissoli, de la Universidad Salesiana, junto con Mons. J. M. Estepa Llaurens, entonces Arzobispo Castrense de España, recibieron del prefecto de la Congregación del Clero de revisar el *Directorio*'71 e iniciar la redacción del nuevo *Directorio*, cfr. *ibid.*, 141.

²⁴ Algunos estudios del *Directorio General para la Catequesis*, cfr. CAÑIZARES, A. y DEL CAMPO, M., *Evangelización, catequesis, catequistas. Una nueva etapa para la Iglesia del Tercer Milenio*, Madrid: Edice, 1999; ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CATEQUETAS (AECA), *Comentario al Directorio General para la Catequesis*, Madrid: PPC, 2005; ESTEPA LLAURENS, J. M., «Presentación del *Directorio General para la Catequesis*», *Actualidad Catequética* 177 (1998) 97-109; BISSOLI, C., «Di fronte al Direttorio generale per la catechesi. Provocazioni e orientamenti per la catechesi italiana», *Catechesi* 64/4 (1998) 19-31; ADLER, G., «Directoire général pour la catéchèse. Exercice de lecture», *Catéchèse* 152 (1998) 90-96; FOSSION, A., «Un Nouveau Directoire Général pour la Catéchèse», *Lumen Vitae* 53 (1998) 91-102; DERROITTE, H., «Les tâches de la catéchèse. Regards sur le "Directoire Général pour la Catéchèse"», *Lumen Vitae* 53 (1998) 103-112. STENICO, T., «El Espíritu Santo "que es Señor y da la vida" y la misión evangelizadora de la Iglesia. Lectura a la luz del *Catecismo de la Iglesia Católica* y del *Directorio General para la Catequesis*», *Actualidad Catequética* 38 (1998) 27-52.

tienen con el proceso de conversión y de fe de los que desean ser cristianos (cfr. DGC 57).

A partir de este subrayado del carácter procesual de la evangelización y de acuerdo con *Catechesi tradendae*, el *Directorio*'97 considera a la catequesis como un momento esencial del proceso evangelizador (cfr. DGC 63, con referencia a CT 18). El documento sostiene esta afirmación al considerar que, ante todo, la catequesis está «al servicio a la iniciación cristiana» (DGC 65, cfr. 66-68); de hecho, su fuente de inspiración es el catecumenado bautismal (cfr. DGC 88-91). Solo desde esta referencia esencial se comprenden todas las especificaciones –bien precisas– que este *Directorio* hace sobre la naturaleza, la finalidad, las tareas de la catequesis (cfr. DGC 77-87) y su complementariedad con otras funciones del ministerio de la Palabra (cfr. DGC 69-76).

Una vez concebida la catequesis en la misión evangelizadora de la Iglesia, el *Directorio*'97 consagra la II Parte al Mensaje evangélico y lo hace, como su antecesor, en dos tiempos. Al igual que aquel, en el primer capítulo trata sobre las «normas y criterios para la presentación del mensaje evangélico en la catequesis» (DGC 94-118); sin embargo, el segundo presenta una notable variación. Si el anterior presentaba los principales elementos del mensaje cristiano; ahora, bajo el título: «Esta es nuestra fe, esta es la fe de la Iglesia», el *Directorio*'97 presenta el *Catecismo de la Iglesia Católica*, «como exposición orgánica de la fe», y procura «clarificar el papel que le corresponde desempeñar en el conjunto de la catequesis eclesial» (DGC 118). No olvidemos que la publicación del *Catecismo* fue un estímulo para la reelaboración del *Directorio*; convenía, pues, poner en relación ambos documentos (cfr. DGC 120).

Mayor desarrollo adquiere la parte pedagógica y lo hace desde una perspectiva teológica, la cual carecía el primer *Directorio*. En efecto, mientras el DCG, en la IV Parte, exponía, en exclusiva, los elementos de metodología, el DGC divide en dos capítulos la Parte III, y así, antes de tratar de la metodología, compone un primer capítulo que lleva el significativo título «La pedagogía de Dios, fuente y modelo de la pedagogía de la fe». No cabe duda de que este modo de proceder tiene mayor coherencia con la doctrina conciliar sobre la Revelación, pues si esta «se realiza por obras y palabras intrínsecamente ligadas» (DV 2), la acción catequizadora, que está a su servicio, no se puede reducir a proponer las palabras divinas, sino que ha de hacerlo al modo de Dios. Y esto, hasta tal punto que, según se afirma, «en la escuela de Jesús Maestro, el catequista une estrechamente su acción de persona responsable con la acción misteriosa de la gracia divina» (DGC 138). De este modo, a lo

largo de este capítulo, el *Directorio*'97 esboza esa «pedagogía original de la fe» de la que llamó la atención el número 58 de *Catechesi tradendae*.

También hay un notable enriquecimiento en lo que respecta a los destinatarios de la catequesis. El *Directorio*'71 contemplaba sobre todo una catequesis adaptada a la evolutiva psico-social de los destinatarios. En la IV Parte, el *Directorio*'97 amplía su campo de mira y en cinco capítulos ofrece diversas orientaciones según los contextos de los destinatarios. Así, tras desgarnar los aspectos generales de la adaptabilidad de la catequesis (cap. I), pasa revista a la catequesis por edades (cap. II) y para situaciones especiales, mentalidades y ambientes (cap. III), a la catequesis según los contextos socio-religiosos (cap. IV) y los contextos socio-culturales (cap. V).

Por último, el resto de los temas que aparecían en aquella VI Parte del DGC, ahora encuentran una mejor articulación en la V Parte del *Directorio*'97. Así, bajo el título: «La catequesis en la Iglesia particular», en el capítulo I presenta «el ministerio de la catequesis en la Iglesia particular y sus agentes», en el capítulo II expone con amplitud la finalidad y los criterios que han de regir una formación al servicio de la catequesis; en el capítulo III, los lugares y vías de la catequesis; para finalmente en el capítulo IV, exponer qué tipo de organización de la pastoral catequética debe articularse en la Iglesia particular para que responda a un proyecto diocesano de catequesis articulado y coherente. Una lectura atenta de esta V Parte, observa que todo está articulado a partir de la referencia teológica de la Iglesia particular, presidida por el Obispo, reunida por el anuncio del Evangelio y entorno a la Eucaristía (cfr. DGC 217-218), en la cual está inserto el ministerio de la catequesis (cfr. DGC 219). Sin embargo, esto no va en detrimento de una valoración de la comunidad eclesial inmediata, toda responsable de catequizar (cfr. DGC 220-221, 253-264), en cuyo seno se articulan las funciones y oficios de aquellos a los que se les confía la delicada tarea de transmitir orgánicamente la fe (cfr. DGC 222-232).

En resumen, si el *Directorio*'71 supuso un hito en la pastoral catequizadora de la Iglesia en un momento en el que había que facilitar la primera recepción del Concilio, puede decirse que el *Directorio*'97 es un documento de madurez. Este *Directorio*, heredero del impulso dado por el primero, se benefició enormemente del magisterio pontificio postconciliar, el cual le permitió ofrecer una concepción de catequesis muy rica, más allá de una deriva meramente doctrinal o pedagógica. En realidad, logró una articulación equilibrada de muchos elementos del movimiento catequético que, en su explicitación y desarrollo, no habían estado exentos de desequilibrios y bandazos. Situar la ca-

tequesis en el proceso evangelizador y subrayar su inspiración en el catecumenado bautismal y, por tanto, su carácter iniciático, son las mayores aportaciones del DGC. En nuestra opinión, estas aportaciones deben ser tenidas en cuenta para comprender en su justa medida muchas de las afirmaciones del nuevo *Directorio* publicado por el PCPNE y facilitar su incidencia positiva en la pastoral catequética de la Iglesia.

3. EL *DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS*

Después del periplo por los *Directorios* precedentes, recalamos ahora en el nuevo *Directorio para la catequesis*. Nuestro modo de proceder será semejante al seguido con los anteriores, aunque haremos hincapié en algunos de sus temas mayores. Así, tras ofrecer un apunte sobre su proceso redaccional, después diremos una palabra sobre su estructura y la novedad que comporta. Esto nos permitirá ofrecer un apartado posterior en el que expondremos la lógica que, según nuestro entender, articula los nuevos argumentos que ofrece.

3.1. *Breve apunte del proceso redaccional*

Al poco tiempo de que el PCPNE recibiera la competencia de la catequesis, los responsables del Dicasterio romano tuvieron un gran empeño en profundizar en el papel que la catequesis debía tener en la evangelización²⁵. Con la intención de pulsar la actividad catequística de las Iglesias locales, organizó encuentros con obispos y responsables de la nueva evangelización y de la catequesis de diferentes zonas territoriales²⁶. En el cuarto trimestre del 2014, convocó diversos comités de expertos provenientes del ámbito académico y de los organismos de la pastoral catequética; su intención era la de obtener una visión global de la catequesis en Europa, Estados Unidos y América Latina y

²⁵ En palabras de Mons. Octavio Ruiz: «El PCPNE desde un primer momento vio que la íntima relación que existe entre evangelización y catequesis constituía uno de los puntos esenciales de reflexión, lo cual ayudó a tomar la decisión de elaborar un nuevo *Directorio para la catequesis*» (RUIZ ARENAS, O., «El *Directorio para la catequesis*, una respuesta a los desafíos...», 86).

²⁶ Para un primer acercamiento al proceso redaccional ver RUIZ, O., «Presentación del *Directorio para la catequesis*», párrafos c-h. También, FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo...», 614-616. Para mayor detalle cfr. LÓPEZ VARELA, M., «El nuevo *Directorio para la Catequesis*. Esbozo histórico de su composición y redacción», *Resonancias Catequéticas* 3 (2021) 33-74; Más breve, ID., «El nuevo *Directorio para la catequesis*: las motivaciones para su realización e historia de su composición y redacción», *Sínite* 186 (2021) 43-65.

considerar las luces que el texto programático del pontificado del papa Francisco, la exhortación *Evangelii Gaudium*²⁷, aportaba a la catequesis. En mayo de 2015, estas acciones dieron como primer fruto la elaboración, por parte del Dicasterio romano, del borrador de un documento que llevaba por título *Catequesis y Nueva evangelización* en el que, partiendo del *Directorio general para la Catequesis*, trataba de integrar las orientaciones que para la catequesis emanaban de la Exhortación papal. Este proyecto fue estudiado por los miembros del Consejo Pontificio en la II Asamblea Plenaria (27 al 29 de mayo), donde se decidió que lo más oportuno era realizar una actualización del *Directorio* de 1997. En esa misma línea se manifestó el Consejo Internacional para la Catequesis (COINCA) que mantuvo una reunión los días posteriores²⁸.

Para acometer la actualización del *Directorio*, en 2016, el PCPNE crea una Comisión de expertos compuesta por 12 especialistas en catequesis proveniente de diversos países de Europa y América²⁹. Esta Comisión, junto con los superiores mayores del Consejo Pontificio, examinaron el *Directorio*'97, pusieron en común sus sugerencias y acometieron una primera redacción del nuevo documento en la que se intentaba integrar las conclusiones a las que se había llegado durante los encuentros mantenidos (2-3 de marzo, 6-7 de julio y del 24 al 28 de octubre). En realidad, estas reuniones sirvieron para que los responsables del Consejo Pontificio evolucionaran en su intención primera. Era un hecho que, según avanzaba el trabajo en común, las costuras del viejo *Directorio* iban saltando poco a poco. Así, si al inicio el objetivo era su actualización, pronto se vio la necesidad de reformarlo en profundidad, hasta llegar a concluir que era preciso hacer un nuevo *Directorio*. En palabras de Mons. Octavio Ruiz, secretario del PCPNE, «un nuevo Directorio que respondiera más directamente a los nuevos desafíos que se presentan a la Iglesia en la actualidad, teniendo en cuenta los grandes cambios culturales que se han dado a lo largo de los últimos años y que tomara en consideración el rico magisterio pontificio de este periodo»³⁰.

La redacción del nuevo *Directorio* ha sido muy laboriosa. En los cuatro años transcurridos hasta su publicación, se ha trabajado sobre 12 borradores³¹.

²⁷ FRANCISCO, «Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*» (24-XI-2013), *AAS* 105 (2013) 1019-1137 (=EG).

²⁸ Cfr. LÓPEZ VARELA, M., «El nuevo *Directorio para la Catequesis*. Esbozo histórico...», 44-48.

²⁹ Cfr. *ibid.*, 49-52.

³⁰ RUIZ, O., «Presentación del *Directorio para la catequesis*», párrafo e.

³¹ *Ibid.*, párrafo g. La reseña detallada de este proceso cfr. LÓPEZ VARELA, M., «El nuevo *Directorio para la Catequesis*. Esbozo histórico de su composición y redacción», 54-63.

Durante este proceso han sido consultados más de cien expertos de los cinco continentes. También han hecho su aportación diversas Conferencia Episcopales, algunos Centros Universitarios y los miembros del COINCA. Este trabajo, además, se ha visto enriquecido por los eventos eclesiales que durante la redacción del documento se fueron celebrando. En unos, el PCPNE participaba como organismo de la Santa Sede, y en otros, él mismo tenía el encargo de su organización: los Sínodos sobre la familia y el de los jóvenes, el Jubileo extraordinario de la misericordia, la celebración del XXV Aniversario de la edición típica del *Catecismo de la Iglesia Católica*, los Congresos Internacionales de Catequesis... También han influido en el nuevo *Directorio* los documentos pontificios que en este tiempo el papa Francisco ha ido promulgando: *Amoris Laetitia* (2016), *Gaudete et exultate* (2018), *Christus vivit* (2019)...³²

Este trabajo, con «dimensión sinodal»³³, ha aportado mucha riqueza y ha permitido detectar las problemáticas, sensibilidades, opciones y matices diversos que tanto la Iglesia, extendidas por el orbe cristiano, como la reflexión catequética tienen respecto a la catequesis. Sin embargo, viendo el resultado, puede decirse que la labor de síntesis y el mismo trabajo de redacción no ha debido ser nada fácil. Así, en el afán de integrar tal diversidad, en ocasiones, se detecta una yuxtaposición de argumentos; otras veces, se echa en falta una redacción más elaborada que permita penetrar en el sentido de las afirmaciones; también, en algunos momentos, se notan las diversas manos de los expertos consultados y, por último, se echa de menos un mayor aparato crítico –como el que tenía el *Directorio*’97–, el cual daría un valor añadido al nuevo texto y facilitaría su estudio y profundización.

3.2. *Estructura del nuevo Directorio*³⁴

El *Directorio*’97 estaba dividido en cinco partes y constaba de 291 números, el *Directorio para la catequesis*, está dividido en tres, las cuales reúnen 428

³² Cfr. LÓPEZ VARELA, M., «El nuevo *Directorio para la Catequesis*. Esbozo histórico...», 46, 53-54.

³³ FISICHELLA, R., «Presentación del *Directorio para la catequesis* elaborado por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización» (25-VI-2020), e, <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2020/06/25/pontif.html> (último acceso 20-VII-2021). También, ID., «Le motivazioni di fondo...», 618-621.

³⁴ Para un análisis del nuevo *Directorio* respecto al de 1997, cfr. BISSOLI, C., «Novità nella continuità. Confronto tra il *Direttorio per la catechesi* (2020) e il *Direttorio generale per la catechesi* (1997)», *Salesianum* 82 (2020) 658-687. También, MARTÍN BARRIOS, J. L., «Del *Directorio General de Catequesis* al *Directorio para la catequesis* (de 1997 a 2020): entre la continuidad y la novedad», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 187-202.

números, un tercio más que su antecesor. Así pues, en un primer acercamiento, llama la atención la concentración de la estructura y el desarrollo de los temas. Decimos una palabra de cada una de las partes y de los temas esenciales que se reúnen en cada una de ellas³⁵.

A. I Parte: La catequesis en la misión evangelizadora de la Iglesia

El título de la I Parte coincide con el del DGC; sin embargo, hay una gran variedad de contenido no solo en el desarrollo de los temas, sino en su misma articulación. Dividido en cuatro capítulos, los dos primeros, en cierto modo, siguen la estela del *Directorio*'97: capítulo I: «La Revelación y su transmisión», capítulo II: «La identidad de la catequesis». En ambos capítulos, queda subsumido el cap. II del DGC que situaba la catequesis en el proceso evangelizador y subrayaba su identidad iniciática. Conviene señalar que lo más destacado del cap. I del nuevo *Directorio* apunta al protagonismo del Espíritu en la transmisión de la revelación y, por tanto, en la acción evangelizadora de la Iglesia. Esto llega hasta el punto de afirmar que la nueva evangelización «no coincide tanto con una dimensión temporal como con hacer que todos los procesos de evangelización se abran aún más a la acción renovadora del Espíritu del Resucitado» (DC 39). Sobre esta base, el DC señala los acentos que deben caracterizar una catequesis al servicio de la nueva evangelización (cfr. DC 48-54). En el cap. II, el nuevo *Directorio* se centra sobre la identidad de la catequesis, aquello que la distingue de otras actividades eclesiales. En este punto, inspirado en *Evangelii Gaudium* –no sin una cierta confusión–, el DC hace valer lo que en el n° 2 denomina «algunas características propias de la catequesis». Nos referimos a la catequesis kerigmática y la catequesis de iniciación a la vida cristiana, más adelante diremos una palabra sobre este aspecto nuclear. Después, el capítulo trata los temas clásicos: la finalidad de la catequesis, las tareas para su consecución y las fuentes de la catequesis.

Una de las grandes novedades que presenta el actual *Directorio*, es haber pasado a esta primera parte –la de los fundamentos teológico-pastorales de la

³⁵ Como marco general de lo que sigue, ver nuestro trabajo: CARVAJAL BLANCO, J. C., «Acogida del nuevo *Directorio para la catequesis*. Elementos para una lectura crítica», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 101-129. También otros estudios nuestros: ID., «Presbíteros-catequistas, al servicio de una catequesis con Espíritu», *ibid.*, 269-292; ID., «Fundamentos teológicos-pastorales para una renovación de la catequesis. Claves del *Directorio para la Catequesis*», *Resonancias Catequéticas* 3 (2021) 9-32.

catequesis– la figura del catequista (cap. III) y su formación (cap. IV). Quizá, la razón radica en que al final la catequesis la hacen los catequistas, cristianos que «en virtud de la fe y la unción bautismal, en colaboración con el magisterio de Cristo y servidores de la acción del Espíritu Santo» (DC 113) reciben por parte de la Iglesia la encomienda de iniciar a otros en la vida de fe. No cabe duda de que al situar en este lugar tan relevante la figura del catequista se estaba preparando el terreno para la institución del ministerio del catequista por parte del papa Francisco³⁶.

B. II Parte: *El proceso de la catequesis*

En mi opinión, esta parte constituye uno de los grandes valores del nuevo *Directorio*; en ella afronta, de un modo decidido, una de las dificultades mayores de la catequesis. Nos referimos a la constante contraposición que tanto en la reflexión como en la práctica catequética se da entre el contenido y el método. De hecho, si el *Directorio*⁹⁷ ya denunciaba la reducción en uno u otro sentido (DGC 30f), su exposición, según nuestra opinión, no lograba superar dicha contraposición. Por un lado, trataba el mensaje evangélico (Parte II) y, por otro, la pedagogía de la fe (Parte III); y, de hecho, daba mayor preeminencia al contenido que a la pedagogía. No es así en el nuevo *Directorio*.

Bajo el título genérico «el proceso de la catequesis», la II Parte integra cuatro capítulos en los que se articula «la pedagogía de la fe» (cap. V), el *Catecismo de la Iglesia Católica* (cap. VI), «la metodología en la catequesis» (cap. VII), para, en un largo capítulo VIII, considerar «la catequesis en la vida de las personas». En nuestra opinión, esta articulación supera de un modo audaz la contraposición antes señalada e, inspirada en la condescendencia de Dios en la historia de la salvación, manifiesta que «la fidelidad a Dios y la fidelidad al hombre están profundamente interrelacionadas» (DC 181, cfr. 179, 194).

Para comprender de qué modo se supera la contraposición solo hace falta levantar acta de que los «criterios para el anuncio del mensaje cristiano» forman parte del apartado donde se presenta «la pedagogía de la fe en la Iglesia» (cfr. DC 164-178). De este modo se manifiesta que a los contenidos del mensaje cristiano les corresponden un dinamismo pedagógico propio y, a su

³⁶ FRANCISCO, «Carta apostólica en forma de “motu proprio” *Antiquum ministerium*» (10-V-2021), https://www.vatican.va/content/francesco/es/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio-20210510_antiquum-ministerium.html (último acceso 20-VII-2021).

vez, la trama pedagógica por la que la Iglesia propone la fe forma parte del mensaje y lo encarna. Desde la otra ladera, algo semejante puede decirse del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Este no es presentado como la fuente de un conocimiento abstracto, sino que, dividido en cuatro partes, se manifiesta que su estructura «armoniza la fe profesada, celebrada, vivida y rezada, ayudando así a encontrarse con Cristo de modo gradual» (DC 190).

Para favorecer la actualización de la revelación divina por una pedagogía y contenido integrados, la catequesis se realiza a través de una metodología que se adapta tanto al origen transcendente del mensaje (cap. VII) como a la situación vital de las personas (cap. VIII). Aún tratados en capítulos distintos, el *Directorio*²¹ no considera estos aspectos yuxtapuestos. El presupuesto es que el Espíritu «actúa tanto en la Iglesia como en aquellos a los que es enviada» (DC 23); por tanto, la catequesis debe contar siempre con «el primado de la gracia» (cfr. DC 33a, 174, 201) en aquellos que es enviada, tratarlos como verdaderos interlocutores –ya no son meros destinatarios– y, dejándose guiar por el Evangelio, valorar los métodos que mejor se adapten a la verdad del hombre (cfr. DC 194-196).

C. III Parte: La catequesis en las Iglesias particulares

El título de la tercera parte, coincide con el título de la V Parte del anterior *Directorio*; no obstante, el contenido varía notablemente. Por un lado, integra y amplía lo referido a los contextos sociales, culturales y religiosos, que en el anterior *Directorio* eran tratados en dos capítulos en el ámbito de los destinatarios de la catequesis, y desarrolla, con cierta amplitud, el tema de la inculcación. Por otro, sustrae todo lo referente a los catequistas y su formación que, como hemos indicado, ha pasado a la I Parte.

Decimos una palabra sobre cada uno de los capítulos que componen esta parte. Su argumentación se abre con el capítulo IX que lleva por título: «La comunidad cristiana, sujeto de la catequesis». Este capítulo tiene varios puntos desconcertantes, pues su contenido no termina de responder al título. En primer lugar, en vez de tratar de la comunidad, el capítulo se inicia situando el ministerio de la Palabra de Dios en la Iglesia (cfr. DC 283-289). En la I Parte, este tema solo se había insinuado a la hora de hablar de la evangelización (cfr. DC 36-37), de este modo, lo que entonces se dijo sobre el ministerio de la catequesis, al hablar de los catequistas (cfr. DC 110-111), parecía quedar sin arraigo. En segundo lugar, se constata que, propiamente, no se habla de la comunidad cristiana, en

el sentido de comunidad inmediata: referencia primera de la actividad catequizadora, tal como la concebía el DGC (cfr. nn. 253-254); sino que la terminología se emplea de un modo analógico que engloba las Iglesias orientales, las Iglesias particulares, las parroquias, las asociaciones, los movimientos y los grupos de fieles, la escuela católica y la enseñanza de la Religión Católica en la escuela.

Otro de los grandes valores del DC, es su preocupación por la inculturación de la fe. Aunque el tema fue introducido en la I Parte (cfr. nn. 42-47), es en los capítulos X y XI que es tratado con amplitud. Aquí llama la atención que primero se trate «la catequesis ante los escenarios culturales contemporáneos» y solo después se ofrezcan los principios que deben regir el servicio de la catequesis a la inculturación de la fe y el papel que los catecismos locales prestan a este fin (cfr. DC 394-408). Dicho esto, resulta estimulantes, para una actividad catequística con espíritu de inculturación, las «pequeñas monografías» que componen cada uno de los apartados que articulan el capítulo X. Así, se pasa revista a las situaciones de pluralismo y complejidad en las que se desarrolla la catequesis; también afronta su actividad en los contextos ecuménicos y de pluralismo religioso; y presta una singular atención a los distintos contextos socioculturales entre los que destaca, la mentalidad científica, la cultura digital y el compromiso social y ecológico entre otros.

Esta breve descripción de la estructura y del contenido del DC ya pone de manifiesto que estamos ante un *Directorio* verdaderamente nuevo. En la línea de los anteriores, pero nuevo. Es preciso levantar acta de esta constatación, para no caer en la tentación de pensar que el *Directorio para la catequesis* «es más de lo mismo» y que no cambia ni el modo de concebir la catequesis ni rompe con tantas inercias pastorales y catequéticas que lastran la capacidad de nuestras comunidades para iniciar en la vida cristiana.

4. APUNTE SOBRE LA LÓGICA INTERNA DEL *DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS*³⁷

Una vez presentado el nuevo *Directorio* en el surco de sus antecesores y expuesta su estructura, a continuación, nos esforzaremos en apuntar una lógica interna que articule alguno de los temas mayores que propone. Los elementos de dicha articulación –como lo van a mostrar las continuas referencias–

³⁷ Referenciamos algunas publicaciones periódicas que han consagrado un número monográfico al nuevo *Directorio*, *Salesianum* 82 (2020); *Sinite* 186 (2021); *Resonancias Catequéticas* 3 (2021); *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021). De próxima aparición: *Catechetica ed Educazione* 12 (annata 6/2021); *Teología y Catequesis* 151 (2021).

están en el texto; sin embargo, dicha lógica no está declarada por el documento. La intención que guía esta reflexión es que, más allá de la estructura formal del *Directorio*, se puedan definir unas opciones teológico-catequéticas de fondo capaces de integrar sus elementos esenciales y llenar las posibles lagunas³⁸.

4.1. *Una catequesis al servicio del proceso de inculturación de la fe*

El día de la presentación, Mons. Fisichella justificaba la elaboración del nuevo *Directorio* como un servicio al «proceso de inculturación que caracteriza en particular a la catequesis y que, sobre todo en nuestros días, demanda una atención muy particular»³⁹. En efecto, una de las tareas principales de la catequesis es «llevar la fuerza del Evangelio al corazón de la cultura» (CT 53); lo cual, necesariamente pasa porque todos aquellos que intervienen en ella realicen un proceso de interiorización de la experiencia de fe acorde con las coordenadas culturales en las que se desenvuelven (cfr. DC 396). Esta tarea se ha hecho tanto más urgente cuanto que aquel drama del que hablaba san Pablo VI no ha hecho sino acrecentarse: «La ruptura entre el Evangelio y la cultura es sin duda el drama de nuestro tiempo» (EN 20). El mismo *Directorio* reconoce que la cultura que ha modelado las sociedades cristianas esta crisis (cfr. DC 103), lo cual tiene mayor trascendencia por cuanto «la cultura cristiana ha desempeñado un papel decisivo en la preservación de las culturas precedentes y en el progreso de la cultura internacional» (DC 104). Así pues, no cabe duda de que la catequesis es una pieza clave para que, en esta nueva etapa de la misión eclesial, se aliente los procesos que son necesarios para lograr una evangelización de las culturas y una inculturación de la fe (cfr. DC 42-47).

A. *El desafío de la cultura digital*

¿En qué cifra el *Directorio* este cambio cultural? El DC no ofrece un análisis sociocultural y religioso del mundo a evangelizar. Sin embargo, la «Presentación» del *Directorio* y las intervenciones de los firmantes del documento

³⁸ Con esta opción no hacemos sino dar respuesta a la petición que el propio presidente del PCPNE hacía a los catequetas: «Gli studiosi e i Centri accademici potranno aiutare per analizzare la portata e il significato del documento e sostenerlo con la loro critica costruttiva» (FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo...», 630-631).

³⁹ FISICHELLA, R., «Presentación del *Directorio para la catequesis*», b. También, ID., «Le motivazioni di fondo...», 616-618, 629-630.

nos ponen en la pista de lo que ellos consideran los rasgos fundamentales que están configurando la nueva cultura. Así, en la «Presentación» se cifra en dos los nuevos «problemas culturales» a los que la Iglesia está llamada a responder: «el fenómeno de la cultura digital» y «la globalización de la cultura», ambos íntimamente interconectados y con gran repercusión en la vida de las personas⁴⁰.

A pesar de reconocer que «la cultura contemporánea es una realidad compleja» (DC 320), «de naturaleza poliédrica» (DC 321), llama la atención la concentración analítica que el *Directorio* hace sobre la cultura digital (cfr. DC 359-372). Daría la impresión de simplificación si no fuera por el nuevo modelo de comunicación y formación que esta provoca y la consiguiente transformación antropológica que esta revolución tecnológico-cultural está suponiendo en las generaciones más jóvenes y cuyos mayores efectos están todavía por venir. Para comprender la importancia que este elemento tiene en la elaboración del *Directorio*, reproducimos unas palabras de Mons. Fisichella, extraídas de su intervención el día de su presentación, en el que enumera las consecuencias que tiene dicho fenómeno: «Los instrumentos creados en esta década manifiestan una transformación radical de los comportamientos que inciden sobre todo en la formación de la identidad personal y en las relaciones interpersonales. La velocidad con que se modifica el lenguaje, y con él las relaciones conductuales, deja entrever un nuevo modelo de comunicación y de formación que afecta inevitablemente también a la Iglesia en el complejo mundo de la educación. La presencia de las diversas expresiones eclesiales en el vasto mundo de Internet es ciertamente un hecho positivo, pero la cultura digital va mucho más allá. Ella toca de raíz la cuestión antropológica, decisiva en todo contexto formativo, sobre todo en lo referente a la verdad y a la libertad»⁴¹.

En efecto, este comentario nos permite considerar el alcance que la cultura digital tiene para la evangelización de la Iglesia. Combinada con el fenómeno de la globalización, «está produciendo una verdadera *revolución antropológica*» donde «*el horizonte de significado* de la propia experiencia humana está cambiando profundamente» (DC 46, cfr. 356, 362-364), lo cual afecta «a la esfera de la identidad y la libertad de la persona» y cambia «el enfoque mismo de la experiencia de la fe» (DC 47).

⁴⁰ Cfr. DC, «Presentación», f; también FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo...», 617-618; RUIZ ARENAS, O., «El *Directorio para la catequesis*, una respuesta a los desafíos...», 86-94. Sin ser exhaustivos, el *Directorio* menciona estos elementos en los números: 45, 47, 245, 273, 320, 323, 331... El tema de la cultura digital es tratado con amplitud en la Parte tercera, cap. X, nn. 359-372.

⁴¹ FISICHELLA, R., «Presentación del *Directorio para la catequesis*», c.

B. *La pérdida del sentido de lo sagrado*

Junto al desafío de la cultura digital y la globalización, permanecen los viejos retos, si cabe, aún más radicalizados. Estos fueron mencionados por Mons. Octavio Ruiz, el día de la presentación del *Directorio*. El entonces Secretario del Consejo Pontificio describió en los siguientes términos la sociedad en la que la Iglesia desarrolla su misión: «Una sociedad cada vez más secularizada en la que al fenómeno del alejamiento de la fe se añade el hecho de que se ha ido perdiendo el sentido de lo sagrado y se han puesto en tela de juicio los fundamentos de los grandes valores del cristianismo. Muchos de nuestros fieles carecen de una convicción en lo que creen, desconocen lo fundamental de la fe que profesan y les falta una experiencia auténtica»⁴².

Resulta evidente que la extensión de una «mentalidad científica», en la que no se ve con claridad el modo de combinar la experiencia y el conocimiento científico con la experiencia y el dato de la fe (cfr. DC 354-355), combinada con el derrumbe de los presupuestos antropológicos, propios del patrimonio intelectual, moral y estético de la cultura cristiana (cfr. DC 104), está propiciando una pérdida del sentido de lo sagrado. En efecto, es un hecho –fácilmente constatable y no solo en el ámbito europeo–, que como confiesa el propio *Directorio*, «a menudo crece entre los cristianos formas de indiferencia e insensibilidad religiosa, de relativismo o sincretismo en el contexto de una visión secularista que niega toda apertura a la transcendencia» (DC 322). Esto manifiesta que no solo está en juego la propuesta de la fe cristiana, sino la misma experiencia religioso-transcendente que se abre a ella y que es condición para ser acogida en la gracia y profundizada por la Palabra de Dios.

4.2. *La misión de la Iglesia inserta en la misión del Hijo y del Espíritu Santo* (cfr. DC 22)

Así pues, y sin ánimo de simplificación, el reto al que se enfrenta la evangelización de la Iglesia es la transformación antropológica –con tintes de crisis– que está en curso. Transformación que, en virtud del secularismo imperante, ya no parece contar con el soporte religioso que tradicionalmente constituían el sostén de todas las culturas, también la cristiana. El anuncio del Evangelio –con la salvedad del periodo helenista que centró su misión en tor-

⁴² RUIZ ARENAS, O., «Presentación del *Directorio para la catequesis*», b.

no a la verdad– siempre se ha medido y ha encontrado la puerta entreabierta en el sentido religioso de los pueblos. Hoy, sin embargo, no parece que pueda contar fácilmente con la apertura trascendente de nuestros contemporáneos ni tan siquiera con los presupuestos antropológicos que son el sostén de la opción libre en favor de la propuesta de fe cristiana⁴³.

Hijos del renacimiento y del giro antropológico de la teología de la segunda mitad del siglo XX, cuando pensamos en el encuentro entre Dios y el hombre, habitualmente consideramos que ese camino, en cierto modo, de encuentro se parte por la mitad. Según esta visión, el hombre, movido por un deseo que permanentemente le transciende, saldría de sí y de su mundo para ir a la búsqueda de su realización. A este dinamismo en cierto modo religioso, en cuanto el ser humano trata de satisfacer su deseo religándose a un absoluto, vendría a conectar el anuncio del acontecimiento cristiano por el cual Dios, en su Hijo Jesús, ofrece al hombre la respuesta a esos anhelos que Él mismo ha puesto en su corazón. En este paradigma, lo primero que se contempla es el camino que, de manera autónoma, hacen las personas; solo después se considera la aportación del acontecimiento cristiano, contemplado este como respuesta.

A. *La acción siempre antecedente del Espíritu*

Una de las mayores aportaciones del nuevo *Directorio*, que en cierto modo corrige esta lógica, es el reconocimiento que hace del protagonismo del Espíritu en la misión eclesial (cfr. DC 23): Él es «el alma de la Iglesia evangelizadora» (DC 39), «el verdadero protagonista de toda auténtica catequesis» (DC 112). Resulta llamativo que a la hora de enumerar las nuevas perspectivas que atraviesan el documento, el número 4 comience por señalar este papel preponderante del Espíritu. «Se reafirma la plena *confianza en el Espíritu Santo*, que está presente y actúa en la Iglesia, en el mundo y en el corazón de los hombres» (DC 4a)⁴⁴.

La cultura que nos envuelve puede estar produciendo una verdadera revolución antropológica, las experiencias antropológicas básicas (el nacer, el

⁴³ Sobre este punto: CARVAJAL BLANCO, J. C., «Una Iniciación cristiana que afronte la paradoja humana del vivir», *Teología y Catequesis* 139 (2017) 147-183 (especialmente 152-165).

⁴⁴ Para este punto ver CARVAJAL BLANCO, J. C., *Evangelizadores al servicio del Espíritu*, Madrid: PPC, 2018, especialmente el cap. 2: «Una evangelización al servicio del Dios vivo», 47-74.

morir, la familia...) pueden estar en proceso de revisión, incluso la sed de Dios puede estar sufriendo una deriva idolátrica potenciada por una sociedad de consumo; sin embargo la convicción de la que parte el *Directorio* es que el Espíritu no solo actúa en la comunidad de los discípulos de Jesús, sino también en «aquellos a los que es enviada» y en los que, «desde el interior de la humanidad, siembra la semilla de la Palabra, suscita el deseo y las obras del bien, prepara la acogida del Evangelio y otorga la fe, para que, a través del testimonio de la Iglesia, los hombres puedan reconocer la presencia y la comunicación amorosa de Dios» (DC 23).

De este modo, podemos considerar que cualquier experiencia humana, incluso la más secularizada, no solo es movida por el deseo de Dios que es el propio ser humano, sino que Dios mismo, por medio de su Espíritu, de una manera misteriosa pero real, ya está actuando en ella y, de un modo solo conocido por Dios, se asocia al misterio pascual de Cristo (cfr. GS 22e). Aquí se eleva, como un faro de luz para la catequesis, el «primado de la gracia», certeza que brotar de la misma fe (cfr. DC 33a, 109, 174, 195, 201). Hoy más que nunca, toda la actividad evangelizadora de la Iglesia y la catequesis, de un modo particular, está llamada a confiar en la acción antecedente del Espíritu, discernirla y ponerse a su servicio.

Desde este horizonte, se entienden el encargo que el *Directorio* hace a la Iglesia de «mirar la historia con los propios ojos de Dios y reconocer la acción del Espíritu Santo» (DC 42). O dicho con otros términos: «La comunidad eclesial está llamada a mirar con espíritu de fe a la sociedad en la que vive, para “descubrir el fundamento de las culturas, que en su núcleo más profundo están siempre abiertas y sedientas de Dios”, para interpretar los significados de los cambios culturales que se están produciendo, con el fin de transmitirle el Evangelio de la alegría que todo lo renueva y vivifica» (DC 324).

Esta es la «pedagogía en acto de fe» de la que ya hablaba el *Directorio*⁹⁷ (cfr. DGC 144) y retoma, sin mayor explicación, el nuevo *Directorio* (cfr. DC 166). La comunidad cristiana –y en su nombre los que llevan el encargo del ministerio de la catequesis– está llamada a acercarse a todo ser humano (cfr. DC 49-50), acogerlo en sus búsquedas, comprender sus nuevas mentalidades, compartir los anhelos comunes y diversos, y, en un proceso dialogal (cfr. DC 53-54) que ayude a un «discernimiento evangélico» hecho con los ojos de la fe, reconocer la acción antecedente del Espíritu para servirla educativamente y llegar a proponer, lleno de sentido, el Evangelio de Jesucristo (cfr. DC 325). En el marco de la evangelización, este encuentro fraterno ya es, por

sí mismo, evangelizador «aunque en un estadio de inicio y ciertamente incompleto» (EN 55), y lo es no solo para los interlocutores de la comunidad cristiana, también lo es para los que son portadores de la Palabra de evangelica. Ese trato fraterno es la oportunidad de que los mismos catequistas se puedan encontrar con el Dios vivo y comprendan más profundamente el mensaje del que son portadores (cfr. DC 23, 42)⁴⁵.

B. *Servir la presencia de Jesucristo y promover la configuración con Él*

«Evangelizar no es, en primer lugar, llevar una doctrina, sino, ante todo, hacer presente y anunciar a Jesucristo [...] La evangelización hace concreta esta presencia perenne de Cristo, para que, quienes se acercan a la Iglesia, puedan encontrar en su persona el camino para “salvar su vida” (Mt 16,25) y abrirse a un nuevo horizonte» (DC 29). En efecto, si la condición para ser cristiano es el encuentro con Jesucristo (cfr. DCe 1; EG 7-8; DC 68), el reto al que hoy se enfrenta las comunidades cristianas es la de hacer concreta su presencia perenne y facilitar el encuentro de sus interlocutores con Aquel que puede salvar sus vidas y abrirles un horizonte nuevo⁴⁶. Aquí radica la primacía que el papa Francisco da al «primer anuncio» –entendido este como «principal» (cfr. EG 164; DC 68)–, el cual siempre hay que volver a proponer porque tiene la capacidad de revelar la acción misteriosa del Espíritu del Resucitado, hacer palpable la presencia de Jesucristo y facilitar el encuentro con Él (cfr. DC 58).

Sin embargo, para no absolutizar el anuncio kerigmático y encontrar su complemento con una catequesis de inspiración catecumental, conviene recordar que si bien «en el centro de todo el proceso de catequesis está el encuentro vivo con Cristo» (DC 75), su finalidad –más compleja, por decirlo de algún modo– es entrar «en comunión, en intimidad con Jesucristo» (CT 5, citado en DC 75), lo cual supone que los que se inician en la vida de la fe «lleguen a sentir, pensar y actuar como Cristo» (DC 77; cfr. CT 20)⁴⁷. La razón es muy sencilla, solo participando de la vida del Hijo de Dios humanado, mediada por la vida eclesial, es como se anticipa la plenitud de la vida humana en Dios (cfr. DC 30), ya que «solo Él puede conducirnos al amor del Padre en el

⁴⁵ Sobre este punto cfr. CARVAJAL BLANCO, J. C., «Una Iniciación cristiana que afronte la paradoja humana del vivir», 165-179.

⁴⁶ Para este punto ver URIBARRI BILBAO, G., «Contemporaneidad de Cristo en la carne, condición del encuentro y de nuestra divinización», *Teología y Catequesis* 141 (2018) 13-35.

⁴⁷ Cfr. FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo...», 621-622.

Espíritu y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad» (CT 5, citado en DC 75). Nos detenemos un instante en profundizar en estas características que, según indicación del propio *Directorio*, están en la base de la renovación misionera de la catequesis (cfr. DC 2)⁴⁸.

Catequesis kerigmática

«El *kerigma*, “fuego del Espíritu que se dona en forma de lenguas y nos hace creer en Jesucristo, que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre” (EG 164), es simultáneamente *acto de anuncio* y *contenido* mismo del anuncio, que revela y hace presente el Evangelio» (DC 58). Así es, el anuncio del *kerigma* –acto de anuncio y contenido– es siempre una realidad trinitaria ofrecida de un modo personal en el marco de la relación que mantiene el testigo con su interlocutor (cfr. DC 58). Por su medio, y en la gracia del Espíritu, se actualiza la buena noticia de Jesucristo, en quien se ha manifestado la misericordia de Dios en favor del hombre, y solicita la respuesta de fe por parte del oyente. El anuncio tiene el poder de abrir la perspectiva del misterio –el sentido de lo sagrado del que hablábamos más arriba–, porque, a la luz de la Palabra divina, abre los ojos de la fe e invita a pasar de lo visible a lo invisible; es decir, a reconocer la presencia de Cristo en la vida. Su propuesta tiene capacidad de suscitar la fe y generar esa primera vinculación que es la condición necesaria para empezar a entrar en relación personal con Jesucristo. El *Directorio* parte de la base de que «la fe cristiana es, ante todo, la acogida del amor de Dios revelado en Jesucristo, la adhesión sincera a su persona y la decisión libre de seguirlo» (DC 18).

Esta es la razón por la que, según el nuevo *Directorio*, la catequesis debe ser kerigmática (mejor dicho, tener «una dimensión kerigmática»): ella nunca debe dar por supuesta la fe (cfr. DC 57). La fe, aunque haya sido alumbrada en un primer momento por el primer anuncio (en el sentido temporal), siempre ha de ser iluminada y promovida por continuos anuncios que propongan la presencia de Jesucristo y reclamen del discípulo la permanente activación de su adhesión personal: la *fides qua* del acto de fe que da verdadero acceso a la *fides quae*, es decir a lo que Jesucristo por medio de su Iglesia propone (cfr. DC 18). En realidad, esta es la condición para que el cristiano pueda recorrer de una manera discipular el proceso iniciático.

⁴⁸ Cfr. *ibid.*, 622-627.

La catequesis de inspiración catecumenal

Por su parte, la catequesis de iniciación en la vida cristiana nace bajo la premisa de que «los que se han encontrado con Jesucristo sienten un creciente deseo de conocerlo más íntimamente» (DC 34). Por esta razón, se acercan a la comunidad eclesial, allí donde pueden hacerse discípulos suyos y entrar en comunión con Él. El proceso catequístico que la comunidad les ofrece tiene como finalidad que «vivan un encuentro profundo con Él y elijan su modo de vida y sus mismos sentimientos (cfr. Flp 2,5), comprometiéndose a realizar, en las situaciones históricas que viven, la misión de Cristo, es decir, el anuncio del reino de Dios» (DC 75). Por esta razón la catequesis se presenta como «una realidad dinámica y compleja al servicio de la Palabra de Dios, ella acompaña, educa y forma en la fe y para la fe, introduce en la celebración del Misterio, ilumina e interpreta la vida y la historia humana. Al integrar armónicamente estas características, la catequesis expresa la riqueza de su esencia y ofrece su contribución específica a la misión pastoral de la Iglesia» (DC 55).

En efecto, la catequesis de iniciación a la vida cristiana o de inspiración catecumenal (DC 61, 64) –sin dejar atrás el reto de la fe y la relación con Jesucristo– sigue una dinámica holística que tiene como objetivo la formación integral de los cristianos. Su servicio va dirigido a «profundiza en el kerigma, que se va haciendo carne cada vez más y mejor» (DC 57; cita EG 165). Esto supone que todos los aspectos de la vida cristiana, base y fundamento de la vida eclesial –tareas de la catequesis (cfr. DC 79-88)–, se pongan en correspondencia con las dimensiones personales del discípulo de Cristo, hasta madurar «una mentalidad de fe» (cfr. DC 3, 65, 71, 177...) en la que se dé una verdadera transformación de vida (cfr. DC 3, 20, 71, 76, 96...) a semejanza de su Maestro y Señor. «No es casualidad que el catecumenado sea presentado como un espacio de “tirocinio” y “palestra”, reconociendo de este modo su efectiva capacidad iniciática»⁴⁹. Él es el instrumento privilegiado, recibido de la mejor tradición cristiana, por el que la Iglesia puede «hacer cristianos» y, por tanto, servir el proceso humanizador en el que está embarcada con sus contemporáneos.

⁴⁹ FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo...», 626. Sobre este punto, cfr. LÓPEZ VARELA, M., «Iniciar en la vida cristiana: entrenar y acompañar», en AECA, *Acompañar para iniciar en la vida cristiana*, Madrid: PPC, 2020, 43-94; también CARVAJAL BLANCO, J. C., «Epílogo: acompañar para iniciar en la vida cristiana. Claves y desafíos», en *ibid.*, 131-146.

Según lo expuesto, se ve con claridad la distinción y, al tiempo, la complementariedad que existen entre las dos características que el *Directorio* desea que configuren la catequesis en tiempo de misión. Sintetizamos lo dicho hasta ahora. La catequesis kerigmática tiene como objetivo revelar la acción precedente del Espíritu y, por el anuncio, ofrecer a la libertad del hombre la misericordia de Dios que se hace presente en el propio anuncio de Jesucristo: es la oferta de fe que abre al encuentro. Por su parte, la catequesis de inspiración catecumenal despliega un proceso de iniciación en la vida cristiana, por el cual, el ya discípulo de Jesús es introducido en la vida eclesial, mediación que hace posible la comunión de vida con aquel que reconoce como su Maestro y Señor. El objetivo es que el que se inicia adquiera «una mentalidad de fe conforme al Evangelio, hasta que gradualmente llegue a sentir, pensar y actuar como Cristo» (DC 77; cfr. CT 20): es la personalización de la vida de la fe que identifica con Jesucristo.

Sin embargo, estas dos características de la catequesis, como ya hemos sugerido más arriba, no pueden concebirse yuxtapuestas. Cuando el *Directorio* presenta la catequesis de inspiración catecumenal, se refiere a ella con los mismos términos que emplea el papa Francisco: «catequesis como iniciación mistagógica» (DC 2b; cfr. EG 166). Esta expresión es muy oportuna para comprender la complementariedad de la que venimos hablando. Tal y como hemos indicado, es inconcebible una catequesis de iniciación cristiana que no sea verdaderamente mistagógica; es decir, en donde las dimensiones de la vida cristiana no se pongan en referencia y no sean una introducción al misterio de Cristo. Pues bien, lo que permite que todos los aprendizajes y entrenamientos en la vida cristiana sean vistos como ese pasaje «al misterio» es justamente el anuncio kerigmático. Este ha de ser siempre ofrecido como un rayo de luz a los que se inician, de modo que les facilite pasar por la fe de lo visible de la vida cristiana-eclesial a lo invisible de la vida divino-trinitaria que se ofrece en los misterios de Cristo. Aunque el *Directorio* no las pone en relación, es preciso considerar que la dimensión kerigmática es una dimensión constitutiva de la catequesis porque también lo es la dimensión mistagógica.

5. CONCLUSIÓN

No cabe duda de que, con la publicación del nuevo *Directorio para la catequesis*, se inicia una nueva etapa tanto para la teología catequética como para la actividad catequística de la Iglesia. El documento presenta unos fundamen-

tos preciosos para ambos ámbitos. Si la teología catequética ha estado pronta para hacer un acto de recepción crítica que, lejos de relativizar sus aportaciones, las va comprendiendo y asimilando en la dinámica de la reflexión catequética en curso; cabe esperar que las estancias pastorales también hagan un acto de recepción que renueve el dispositivo catequístico-sacramental –en definitiva, iniciático– de las Iglesias particulares. Esta renovación se hace más urgente cuanto que uno de los retos mayores a los que se enfrenta hoy la Iglesia es la de engendrar en la fe a los discípulos misioneros de Cristo.

Bibliografía

- ADLER, G., «Directoire général pour la catéchèse. Exercice de lecture», *Catéchèse* 152 (1998) 90-96.
- ALBERICH, E., *Catequesis evangelizadora. Manual de catequética fundamental*, Madrid: CCS, 2009.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CATEQUETAS (AECA), *Comentario al Directorio General para la Catequesis*, Madrid: PPC, 2005.
- BENEDICTO XVI, «Carta apostólica *Fides per doctrinam*» (16-I-2013), *AAS* 105 (2013) 136-139.
- BIANCARDI, G., «Genesi e sviluppo storico del genere “Direttorio catechistico”», *Salesianum* 82 (2020) 632-657.
- BIANCARDI, G., «Los Directorios de Catequesis 1971 y 1997», *Sinite* 186 (2021) 13-41.
- BISSOLI, C., «Il Direttorio generale per la catechesi (1997). Origine, contenuti, confronto», *Salesianum* 60 (1998) 521-547 (en español: «El Directorio General para la Catequesis. Origen, contenido, comparación», *Actualidad Catequética* 184 [1999] 127-156).
- BISSOLI, C., «Di fronte al Direttorio generale per la catechesi. Provocazioni e orientamenti per la catechesi italiana», *Catechesi* 64/4 (1998) 19-31.
- BISSOLI, C., «Novità nella continuità. Confronto tra il Direttorio per la catechesi (2020) e il Direttorio generale per la catechesi (1997)», *Salesianum* 82 (2020) 658-687.
- CAÑIZARES, A. y DEL CAMPO, M., *Evangelización, catequesis, catequistas. Una nueva etapa para la Iglesia del Tercer Milenio*, Madrid: Edice, 1999.
- CARVAJAL BLANCO, J. C., «Una Iniciación cristiana que afronte la paradoja humana del vivir», *Teología y Catequesis* 139 (2017) 147-183.
- CARVAJAL BLANCO, J. C., *Evangelizadores al servicio del Espíritu*, Madrid: PPC, 2018.
- CARVAJAL BLANCO, J. C., «Epílogo: acompañar para iniciar en la vida cristiana. Claves y desafíos», en AECA, *Acompañar para iniciar en la vida cristiana*, Madrid: PPC, 2020, 131-146.
- CARVAJAL BLANCO, J. C., «Acogida del nuevo *Directorio para la catequesis*. Elementos para una lectura crítica», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 101-129.
- CARVAJAL BLANCO, J. C., «Presbíteros-catequistas, al servicio de una catequesis con Espíritu», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 269-292.

- CARVAJAL BLANCO, J. C., «Fundamentos teológicos-pastorales para una renovación de la catequesis. Claves del *Directorio para la Catequesis*», *Resonancias Catequéticas* 3 (2021) 9-32.
- CASTRILLÓN HOYOS, D., «Lectura teológico pastoral del *Directorio general para la Catequesis*», *Actualidad Catequética* 176 (1997) 563-571.
- CASTRILLÓN HOYOS, D., «El *Directorio general para la catequesis*. Motivos y criterios de la revisión», *Actualidad Catequética* 176 (1997) 591-615.
- CASTRILLÓN HOYOS, D., «El *Directorio General para la Catequesis* y los directorios locales. Relación y responsabilidad de las Iglesia particulares», *Actualidad Catequética* 195-196 (2002) 405-417.
- CAVALLOTTO, G., «Direttorio generale per la Catechesi: continuità e novità», *Catechesi missionaria* 14 (1998) 5-28.
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Constituciones. Decretos. Declaraciones*, Madrid: BAC, 1993.
- CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio general para la catequesis*, Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1997.
- DERROITTE, H., «Les tâches de la catéchèse. Regards sur le “Directoire Général pour la Catéchèse”», *Lumen Vitae* 53 (1998) 103-112.
- ESTEPA LLAURENS, J. M., «Presentación del *Directorio General para la Catequesis*», *Actualidad Catequética* 177 (1998) 97-109.
- FISICHELLA, R., «Le motivazioni di fondo, i punti nevralgici e le parole-chiave nella tessitura del nuovo *Direttorio per la catechesi* (2020)», *Salesianum* 82 (2020) 614-631.
- FOSSION, A., «Un Nouveau Directoire Général pour la Catéchèse», *Lumen Vitae* 53 (1998) 91-102.
- FRANCISCO, «Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*» (24-XI-2013), *AAS* 105 (2013) 1019-1137.
- JUAN PABLO II, «Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*» (16-X-1979), *AAS* 71 (1979) 1277-1340.
- JUAN PABLO II, «Constitución apostólica *Fidei depositum*» (11-X-1992), *AAS* 86 (1994) 113-118.
- LÄPPLE, A., *Breve historia de la catequesis*, Madrid: Central Catequética Salesiana, 1988.
- LÁZARO RICALDE, R., «Del “Directorio Catequético General” (1971) al “Directorio General para la Catequesis” (1997): estudio comparativo y avances», *Sinite* 117 (1998) 11-27.

- LÓPEZ VARELA, M., «Iniciar en la vida cristiana: entrenar y acompañar», en AECA, *Acompañar para iniciar en la vida cristiana*, Madrid: PPC, 2020, 43-94.
- LÓPEZ VARELA, M., «El nuevo *Directorio para la Catequesis*. Esbozo histórico de su composición y redacción», *Resonancias Catequéticas* 3 (2021) 33-74.
- LÓPEZ VARELA, M., «El nuevo Directorio para la catequesis: las motivaciones para su realización e historia de su composición y redacción», *Sinite* 186 (2021) 43-65.
- MAGAZ, J. M^a, *Momentos clave de la transmisión de la fe*, Madrid: CCS, 2021.
- MARTÍN BARRIOS, J. L., «Del *Directorio General de Catequesis* al *Directorio para la catequesis* (de 1997 a 2020): entre la continuidad y la novedad», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 187-202.
- MEDDI, L., «Ultimo di una lunga serie di documenti», *Catechesi missionaria* 14 (1998) 29-41.
- OTERO OUTES, L., «El nuevo Directorio General para la Catequesis. Descripción y comentarios», *Teología y Catequesis* 69 (1999) 7-40.
- PABLO VI, «Discurso a los miembros de la I Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana» (23-VI-1966), *AAS* 58 (1966) 571-579.
- PABLO VI, «Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*» (8-XII-1975), *AAS* 68 (1976) 5-76.
- PEDROSA ARÉS, V. M^a y LÁZARO RECALDE, R., «Catequesis», en PEDROSA, V. M^a et al. (dirs.), *Nuevo Diccionario de Catequética*, Madrid: San Pablo, 1999, 295-316.
- PLACIDA, F., *Comunicare Gesù. La catechesi oggi*, Città del Vaticano: Urbaniana University Press, 2015.
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Directorio para la catequesis*, Madrid: EDICE, 2020.
- RATZINGER, J., «Introducción al nuevo “Catecismo de la Iglesia católica”», en GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. y MARTÍNEZ CAMINO, J. A. (eds.), *El Catecismo posconciliar. Contextos y contenidos*, Madrid: San Pablo, 1993, 47-64.
- RODRÍGUEZ MEDINA, J., «El Directorio Catequístico General», *Sinite* 12 (1971) 387-396.
- RUIZ ARENAS, O., «El *Directorio para la catequesis*, una respuesta a los desafíos de la Iglesia en el siglo XXI», *Actualidad Catequética para la Evangelización* 267 (2021) 77-99.
- RUTA, G., «Lo sviluppo dell’identità della catechesi dal magistero conciliare al *Direttorio* (2020)», *Salesianum* 82 (2020) 688-714.

- SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CLERO, «Directorio general de pastoral catequética», *Actualidad catequética*, número extraordinario (1973) (Edición bilingüe).
- SEPE, C., «Motivaciones, orígenes y características del nuevo *Directorio*», *Actualidad Catequética* 176 (1997) 573-577.
- STENICO, T., «El Espíritu Santo “que es Señor y da la vida” y la misión evangelizadora de la Iglesia. Lectura a la luz del *Catecismo de la Iglesia Católica* y del *Directorio General para la Catequesis*», *Actualidad Catequética* 38 (1998) 27-52.
- TORCIVIA, C., *Teología della catechesi. L'eco del kerygma*, Torino: Elledici, 2016.
- URIBARRI BILBAO, G., «Contemporaneidad de Cristo en la carne, condición del encuentro y de nuestra divinización», *Teología y Catequesis* 141 (2018) 13-35.